

MEDIATEL S.A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 22 del 2002

Señores
Junta General de Accionistas
Unidad

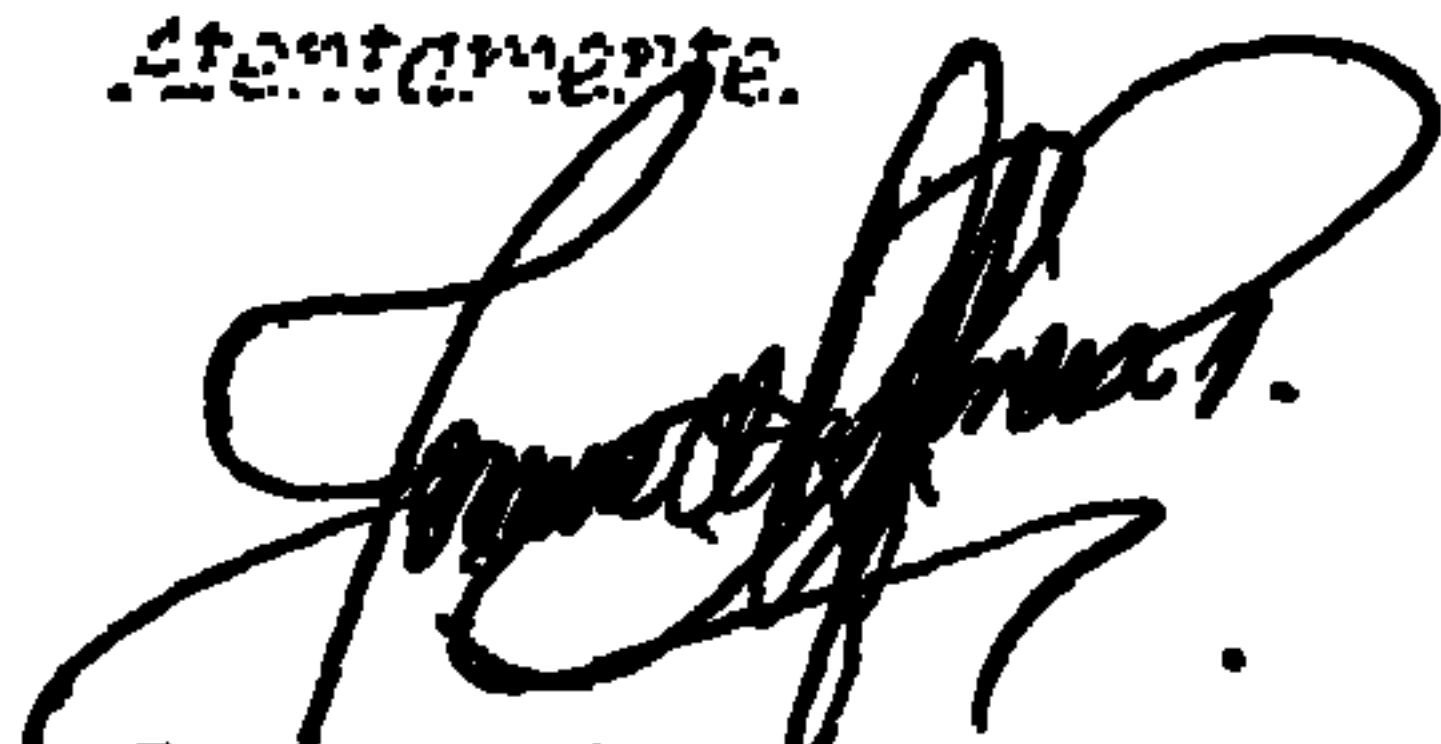
De mis consideraciones:

Al haber revisado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2001 concluyo que los mismos han sido presentados razonablemente de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a las normas Ecuatorianas de Contabilidad.

INFORME CONTABLE

En lo que respecta a las operaciones contables, certifico que se ha llevado como lo exigen nuestras leyes vigentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que ha permitido que la compañía cumpla con todas las estipulaciones legales establecidas en nuestro país.

Atentamente,


Ivonne Rivera Pazos
Comisario



25 ABR. 2002